

Editorial

Es un honor poder dirigirnos a todos los socios de la SEDEN y lectores de esta Revista a través de esta, nuestra primera editorial. Asumimos este nuevo reto con entusiasmo, responsabilidad y deseos de no defraudar a quienes han depositado su confianza en nosotros. No habrá grandes cambios en la dirección de la Revista, pues el trabajo bien hecho hay que conservarlo, y en ese sentido es difícil mejorar el realizado por las anteriores responsables de la misma. Por tanto, la línea editorial será continuista como no podía ser de otra manera.

Cuando la junta directiva, la cual tuve el honor de presidir, decidió nombrar Directora de la Revista a Lola Andreu en el año 1998, con el propósito de convertir el BISEDEN en una revista científica, tomó posiblemente, la decisión más acertada de todo su mandato. Nuestro querido BISEDEN se transformó en una revista profesional de enfermería acorde a los tiempos, a lo que demandaban los socios, y sobre todo, ha sido la mejor tarjeta de presentación de la SEDEN a nivel científico. Es decir, comenzó a ser considerada una revista científica y a ser incluida en índices bibliográficos nacionales.

Después de un par de cambios en su formato, Lola Andreu y Enriqueta Forcé nos han dejado esta magnífica herencia: la Revista de la SEDEN es hoy día una referencia imprescindible para toda la enfermería nefrológica hispanohablante, está incluida en todos los índices bibliográficos en castellano y en la mayoría de índices de enfermería internacionales. Al margen de las 2-3 revistas generalistas de enfermería editadas por grandes editoriales, la Revista de la SEDEN es la que más ejemplares edita por número.

El reto por tanto es difícil, pues existe poco margen de mejora a la labor realizada por nuestras antecesoras y el que haya, será producto del camino andado y de la colaboración de los demás.

En este sentido, quiero llamar la atención de que el margen de mejora no puede venir de las manos de los responsables, sino de la colaboración de toda la enfermería nefrológica evidentemente, aumentando el envío de trabajos para publicar y al mismo tiempo mejorando la calidad de esos trabajos.

A este respecto la junta directiva debería tomar algunas decisiones que posibiliten estos dos objetivos: los socios de la SEDEN deben dirigir su esfuerzo investigador, en forma de manuscritos originales, a la consecución de la publicación de los mismos en la Revista de la SEDEN. Los esfuerzos por presentar resultados de investigación en forma de comunicaciones en los congresos, deben pasar por su presentación para su elección en formato resumen. No estamos inventado nada, es la sistemática que siguen todas las sociedades científicas en ciencias de la salud.

El enviar las opciones de comunicación en formato resumen tiene además dos ventajas añadidas: menos tiempo para su evaluación, con lo cual se podría retrasar las fechas de aceptación de trabajos y la segunda y más importante, no sería necesario ese esfuerzo extra que supone escribir correctamente un manuscrito íntegro para una presentación oral. Ese trabajo extra solo se realizaría en el caso de las comunicaciones seleccionadas para su publicación en la Revista por el interés científico y/o profesional de sus resultados.

La valoración de los resultados de la investigación en forma de comunicaciones a congresos o en forma de publicaciones, es variada según la institución que las valora, pero por término medio tanto en las instituciones docentes, asistenciales o investigadoras la relación es 1:2, es decir, de media una comunicación vale la mitad que una publicación; y esto es importante tenerlo presente.

Finalmente creemos que hay que acordarse del RD 1393/2007 por el que se estableció la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y que en este curso académico 2010-2011 ha puesto en marcha todos los estudios de Grado de Enfermería en nuestro país. Con este RD se inicia un proceso que será fundamental para el desarrollo de la enfermería, como es la posibilidad de realizar Másteres oficiales y el Doctorado, que la anterior legislación académica negaba a las Diplomaturas. Se abre así una perspectiva impensable hace una década. No obstante el camino es arduo y de largo recorrido; y quien quiera seguirlo tiene todo el campo abierto, pero no olvidemos que esa carrera consiste en INVESTIGAR y PUBLICAR. Precisamente los socios de la SEDEN disponen de este magnífico medio para publicar y comunicar los resultados de investigación. Aprovechémoslo.

Rodolfo Crespo Montero

Cardioprotective Haemodialysis – Más que diálisis



La mejor terapia para sus pacientes
El mejor manejo para todos los usuarios
Optimización de los recursos

5008
Touching Experience

El sistema terapéutico 5008 le permite ofrecer al paciente las terapias más avanzadas y de alta calidad con un óptimo uso de los recursos, y con la mayor comodidad y facilidad para sus usuarios. 5008 – El Sistema Terapéutico sostenible para hemodiálisis.



Fresenius Medical Care

Alemania: Fresenius Medical Care Deutschland GmbH · 61346 Bad Homburg v. d. H. · Tfno.: +49 (0) 6172-609-0 · Fax: +49 (0) 6172-609-2191

Sede central: Else-Kröner-Straße 1 · 61352 Bad Homburg v. d. H.

Fresenius Medical Care España S.A. · Cañada Real de Las Merinas · 7 Edificio 3, Planta 5 · 28042 Madrid · Tfno.: +34 (0) 91 327 66 50 · Fax: +34 (0) 91 327 66 51
www.fmc-ag.com